



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 008 Barranquilla

Estado No. 167 De Viernes, 9 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300820220025600	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Luis Alfonso Espinel Ramirez	07/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315300820220025600	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Luis Alfonso Espinel Ramirez	07/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
08001315300820220010000	Procesos Ejecutivos	Banco De Comercio Exterior De Colombia Bancoldex S.A Y Otro	Sociedad Ingenieras Y Construcciones Nissi S.A.S., David Alexander Coy Ferrer	07/12/2022	Auto Ordena - Seguir Adelante Ejecucion
08001315300820220024400	Procesos Ejecutivos	Logistica Integral R A S.A.S	Cyi Proyectos Y Arquitectura S.A.S	07/12/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001315300820220017800	Procesos Verbales	Banco Bbva Colombia	Gustavo Alfonso Vega Castillo	07/12/2022	Sentencia - Se Dicta Sentencia

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 9 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KASANDRA PAREJO

Secretaría

Código de Verificación

d38db668-f92a-4fa6-a1a6-26caae3f8248